

250338
1B

209

~~191~~

192

Bogotá, D. C. Agosto 4 de 2010

Doctor

ISNARDO JAIMES JAIMES

Procurador Delegado para La Conciliación

Procuraduría General de la Nación

E. S. D.

REF. Permiso.

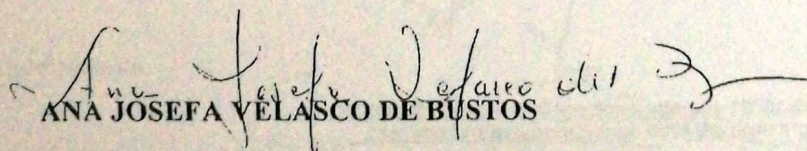
De la manera más atenta solicito a Usted permiso para ausentarme de la oficina por los días 11, 12 y 13 de los corrientes, para poder viajar a la ciudad de Cartagena en compañía de mi esposo.

Lo anterior atendiendo a la invitación que la Presidenta del Colegio de Jueces y Fiscales de Bolívar, extiende a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a sus respectivas esposas, para la realización del XIX Simposio Nacional de Jueces y Fiscales "Cartagena de Indias - Bicentenario de la Independencia"

Me permito anexar fotocopia de la invitación.

De Usted con todo respeto,

1020, q - 5


ANA JOSEFA VELASCO DE BUSTOS

Procuradora 134 Judicial Administrativa de Bogotá

Reporte 4/10
Quilici
Agosto 6/10
JMS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

180 años
1830-2010

Secretaría General

Bogotá D.C., 09 AGO 2010

SG No. 4123-2

Doctora

ANA JOSEFA VELASCO DE BUSTOS

Procuradora 134 Judicial II Administrativa
Ciudad

Asunto: Permiso
SIAF 250538

Respetada doctora:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Decreto 262 de 2000, y la Resolución No. 067 del 24 de febrero de 2010, me permito concederle permiso para ausentarse de sus labores los días 11, 12 y 13 de agosto de 2010.

Cordialmente,

Jose Pablo Santamaría Patiño
JOSE PABLO SANTAMARÍA PATIÑO
Secretario General

Proyecto: Litteris M. Decena - Asesora
09/08/2010

Secretaría General Ext.: 10703-10701 secretariageneral@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15-80 Piso 7 Pbx: 5878750 www.procuraduria.gov.co

ana josefa velasco de bustos
10-2010



COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE BOLÍVAR
Personería Jurídica No. 2074 del 17 de diciembre de 1992
otorgada por la Gobernación de Bolívar
NIT. 806.004.874-2

207

V.20-
190

Cartagena de Indias, Junio 24 de 2010

Doctor

JOSE LEONIDAS BUSTOS MARTINEZ

MAGISTRADO

SALA DE CASACION PENAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

E. S. D.

Distinguido Doctor:

Nos permitimos expresarle que nuestra colegiatura se encuentra muy complacida con la decisión adoptada por los ilustres y excelsos Magistrados de la benemérita Corte Suprema de Justicia de la República de Colombia, en sesionar en acto oficial en la histórica ciudad amurallada, dentro del marco de la realización del **XIX Simposio Nacional de Jueces y Fiscales "Cartagena de Indias – Bicentenario de la Independencia"**.

Contar con su presencia es un honor para Cartagena y para todos los representantes de la Justicia Colombiana que se congregarán en la realización del evento.

Para lo pertinente nos permitimos anexarle el respectivo tiquete aéreo, reserva en el Hotel Las Américas y la agenda que se va a desarrollar durante el certamen.

Cordialmente,

MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO

Colegio de Jueces y Fiscales de Bolívar

Presidenta

Centro, Calle Cuartel del fijo No. 36-146 (Juzgados) Cartagena
Mail: coljuezyfiscal@yahoo.com, coljuezyfiscal@yahoo.com.co
Telefax: 6641916

191

OSG N° 3098

Bogotá D. C., 19 de julio de 2010

Doctor
JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Magistrado de la Sala de Casación Penal
Corte Suprema de Justicia
E. S. D.

Respetado doctor:

Con toda atención me permito comunicarle que la Sala Gobierno de la Corte Suprema de Justicia, en sesión ordinaria del 16 de marzo del año en curso, le concedió comisión de servicios para los días 11, 12 y 13 de agosto de 2010, con el objeto de que asista al XIX SIMPOSIO NACIONAL DE JUECES Y FISCALES CARTAGENA DE INDIAS – BICENTENARIA DE LA INDEPENDENCIA, oportunidad en la que se llevará a cabo sesión de Sala Plena.

Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención serán asumidos por el organizador del evento.

Cordialmente,


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

Edm

Calle 12 N° 7 – 65 Piso 2° Tel. 5629004/05 Fax. 5626300